

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO DE ASISTENCIA TÉCNICA



Nombre del proyecto	Plan de Desarrollo para la Zona Económica Especial del Río Sonora 2018-2032		
Control PAT	s/n- Estudio Sectorial (4)	Fecha de inicio	Octubre 2017
Localización	Municipios de la Cuenca del Río Sonora	Fecha de terminación	Diciembre 2017
Promotor	Gobierno del Estado de Sonora	Reporte de cierre	Enero 2021
Objetivo fundamental de la AT		Localización del proyecto	
<p>En febrero 2017, el Congreso del Estado de Sonora creó la Zona Económica Especial para el Río Sonora, como respuesta al desastre ambiental de agosto de 2014, en el que accidentalmente se derramaron grandes cantidades de sulfato de cobre en un afluente del Río Sonora que afectaron la zona rural compuesta por los municipios de Bacoachi, Banámichi, Huépac, Ures, Baviácora, San Felipe de Jesús, Aconchi, y Arizpe.</p> <p>El Gobierno del Estado de Sonora solicitó apoyos de asistencia técnica al BDAN para la elaboración del Plan de Desarrollo Económico correspondiente.</p>			
Alcances de la AT			
<ul style="list-style-type: none"> 150 encuestas y entrevistas de campo en los 8 municipios a empresarios, agricultores, ganaderos, comerciantes miembros de la sociedad civil. Múltiples reuniones públicas de información, donde se delinearon las líneas de acción del Plan de Desarrollo. La <i>North American Research Partnership (NARP)</i> colaboró con el BDAN como asesor independiente para el diseño de políticas públicas que faciliten el desarrollo de la región del Río Sonora, y redactor del documento base del Plan. 			
Resultados			
<ul style="list-style-type: none"> Compilación de indicadores socioeconómicos de la región, incluyendo los índices de desarrollo humano, de salud, de educación y de ingresos (los índices citados de los municipios de la Cuenca del río Sonora son los más bajos del Estado) Formulación de programas multianuales, incluyendo la priorización de proyectos en los sectores clave de salud, educación e infraestructura carretera, siguiendo tres ejes de acción: 1) políticas de fortalecimiento financiero municipal, 2) programas transversales, y 3) proyectos de alcance regional. Instalación formal el 11 de septiembre de 2017 de la Comisión Intersecretarial de la ZEE, iniciándose la coordinación entre ayuntamientos y dependencias y entidades paraestatales, para la planeación, establecimiento y operación de la Zona Económica Especial. Creación del Comité Técnico para dar seguimiento a la implementación del Plan de Desarrollo y asegurar las fuentes de financiamiento requeridas. 			
Outputs		Fuentes de financiamiento (US\$)	
<ul style="list-style-type: none"> Plan de desarrollo multianual, vigente durante 15 años 140 propuestas de proyectos específicos 		PAT del BDAN	\$50,000
		Otras fuentes de financiamiento	NA
		Total	\$50,000
Población beneficiada		23,000 residentes de los 8 municipios de la Cuenca del Río Sonora	

Imágenes de la Cuenca del Río Sonora



Aspectos significativos del estudio

- El Plan estructura y orquesta los esfuerzos estratégicos para restaurar el medio natural de la región del Río Sonora, en términos de políticas, programas y proyectos.
- Se estima que el establecimiento de Políticas Detonadoras (como la marca “Río Sonora”), la habilitación de la Zona Libre y el impulso del sector industrial, son esfuerzos estratégicos que tomarán tiempo en institucionalizarse, pero que propiciarán el desarrollo de la región.
- Las Zonas Económicas Especiales otorgan beneficios legales y fiscales a las empresas que se establezcan en la región, y promueven procesos productivos, logísticos y tecnológicos competitivos para impulsar el desarrollo económico de la región en la que se encuentre la ZEE.
- Los beneficios e incentivos fiscales se refieren a: Impuesto Sobre la Renta (ISR), Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IESP), cuotas obrero-patronales y régimen aduanero.